



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 008 Barranquilla

Estado No. 13 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300820230030600	Procesos Ejecutivos	Laboratorios Ecar S.A	Ips Medicamentos Y Equipos Barranquilla Sas, Ada Maria Ruiz Marin	31/01/2024	Auto Decide - Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300820230030600	Procesos Ejecutivos	Laboratorios Ecar S.A	Ips Medicamentos Y Equipos Barranquilla Sas, Ada Maria Ruiz Marin	31/01/2024	Auto Decide - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001315300820230030700	Procesos Verbales	Inversiones Abbazur S.A.S Antes Fagom S.A.S.	La Garosa S.A.S.	31/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KASANDRA PAREJO

Secretaría

Código de Verificación

f86a2929-96ce-4d21-a942-92520e344f3d